

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6181 *HEREDEROS DE FRANCISCO VILAS, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 AUTOBUSES SAN ANTONIO, S.A.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

El Accionista Único de ambas sociedades ha decidido, el 19 de septiembre de 2022, su fusión mediante la absorción de "AUTOBUSES SAN ANTONIO, S.A." por "HEREDEROS DE FRANCISCO VILAS, S.A.", con extinción sin liquidación de la primera, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión y conforme al Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Ibiza.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión y (ii) a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, el derecho de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

En Ibiza, 19 de septiembre de 2022.- Don Francisco Sagalés Sala, Representante persona física de "Estyofi, S.L.", Administrador Único de "Herederos de Francisco Vilas, S.A." y de "Autobuses San Antonio, S.A."

ID: A220037494-1